

**“SERVICIOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA” PROYECTADOS A LAS ESCUELAS
DE FORMACION MILITAR**

Ensayo presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Alta Gerencia

Luz Alba Gutiérrez Pineda

Tutor Seminario de grado:
Catherine Ninoska Guevara Garzón

Universidad Militar Nueva Granada
Facultad de Estudios a Distancia – Especialización en Alta Gerencia
Bogotá, Colombia
2020

Tabla De Contenido

Resumen	3
Palabras clave.....	3
Abstract.....	3
Key Words	4
Introducción	5
1. Educación Financiera Desde La Educación Básica	7
<u>1.1</u> Importancia de la educación financiera en los Jóvenes	7
2. PERSPECTIVAS DE LA EDUCACION FINANCIERA EN LOS NIÑOS	8
<u>2.1</u> ¿Qué sentido tiene la educación financiera para los niños?.....	9
<u>2.2</u> La educación financiera desde la escuela	9
2.3 Panorama Nacional	10
2.4 Ministerio de Educación Nacional y Asobancaria	10
3. LEY DE EDUCACION FINANCIERA	11
4. IMPACTO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN LA SOCIEDAD	11
<u>4.1</u> La Verdadera información contenido de la educación financiera	12
<u>4.2</u> Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas – SEFA	12
4.3 Promover la Internacionalización Educativa	14
5. IMPORTANCIA Y EFECTOS DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA.....	14
La Cultura del Ahorro y la Inversión (Papel de la Educación Financiera , 2017).....	15
6. IMPORTANCIA DE INCORPORAR LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES	16
7. CONTENIDO DEL PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA CAJA HONOR.....	17
8. IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA COMO CATEDRA EN LA FORMACION MILITAR Y POLICIAL.....	18
CONCLUSIONES	21
REFERENCIAS	22

Resumen

Desde el colegio tenemos unos conocimientos básicos que nos inculcan, pero que realmente solo ponemos en práctica es a la hora en que empezamos nuestra vida laboral, es por ello que se comenten tantos errores a la hora de adquirir responsabilidades o deudas financieras. La propuesta del servicio de educación financiera proyectado a las escuelas de formación militar es una excelente iniciativa para que no exista tanta desafiliación en la entidad Caja Honor quien es quien administra y genera rendimientos al 100% de los recursos ahorros de la cuenta individual de cada afiliado y esto ocurre porque en ocasiones sus deudas no dan abasto y la solución más fácil es recurrir a la desafiliación de la entidad sin dejar un recursos de ahorro para su proyección de vivienda con el tiempo de servicio. Es claro que en las fuerzas militares se requiere de tiempos para presentarse a su requerimiento de solución vivienda y adquisición de subsidio que otorga la entidad, pero que se deben cumplir ciertos requisitos ; uno de los propósitos que la caja promotora de vivienda militar y de policía tiene es el incursionar en el ahorro para vivienda, pero el tener que ofrecer estos planes de ahorro para muchos afiliados es complicado, ya que no cuentan con los recursos suficientes y se encuentran con una capacidad de sobreendeudamiento por el 50% de los ingresos, con los desprendibles llenos de deudas por cualquier motivo, por esto se hace necesario introducir en la cátedra de los alumnos de la escuela la buena administración de los recursos y del cómo generar rendimientos sin la necesidad de estar adquiriendo deudas innecesarias y menos dejar de ahorrar para la proyección de vida.

Palabras clave

Administración, Conocimiento, Educación, Proyección y Rendimientos

Abstract

From school we have some basic knowledge that they instill in us, but that we really only put into practice is when we start our working life, that is why so many mistakes are made when acquiring responsibilities or financial debts. The proposal of the financial education service projected to the military training schools is an excellent initiative so that there is not so much disaffiliation in the Caja Honor entity, who is the one who manages and generates returns to 100% of the savings resources of the individual account of each affiliate and this happens because sometimes their debts are not enough and the easiest solution is to resort to disaffiliation from the entity without leaving savings resources for their housing projection with the time of service. It is clear that in the military forces time is required to present their request for a housing solution and acquisition of subsidy granted by the entity, but that certain requirements must be met; One of the purposes that the military and police housing promotion fund has is to venture into savings for housing, but having to offer these savings plans for

many affiliates is complicated, since they do not have sufficient resources and are with an over-indebtedness capacity for 50% of the income, with the removable ones full of debts for any reason, for this it is necessary to introduce in the chair of the students of the school the good administration of the resources and how to generate returns without the need to be acquiring unnecessary debt and less to stop saving for the projection of life.

Key Words

Administration, Knowledge, Education, Projection and Performance

Introducción

En el esquema financiero podremos encontrar varias formas de ver los puntos de vista de las diferentes entidades y de cómo está enfocado en la vida real en cada ser humano.

El planteamiento de la idea de fortalecer la educación financiera en las escuelas de formación militar es por el motivo que se presenta no solo en estas entidades sino a nivel general con las empresas del sector privado. El fortalecer la educación financiera educa a las personas en su administración de recursos.

Todo sería más sencillo si desde el colegio nos enseñaran a administrar los recursos pero realmente nos enseñan el valor del dinero y cómo manejarlo pero no de como es el sistema financiero cuando se cumple la mayoría de edad. Como desde el colegio tenemos unos conocimientos que nos inculcan pero que realmente solo ponemos en práctica es a la hora en que empezamos a laborar es por ello que se comenten tantos errores a la hora de adquirir responsabilidades financieras.

El aprendizaje que se necesita con respecto a la educación financiera en todo ser humano debe ser inculcado con la verdad desde la educación básica y secundaria, basándola en que el sistema financiero funciona de una manera contraria a como debería funcionar ya que a los 18 años no se entiende que es un crédito hipotecario, tampoco a libre inversión, el comprometerse con una tarjeta de crédito, el sacar un plan pos pago el cual si no se paga a tiempo baja la puntuación en la vida crediticia que se empieza a adquirir.

Si cualquier persona supiera esto cuando sale del colegio sobre todo en los estratos bajos no habría tanto nivel de endeudamiento ni tantos reportes en las centrales de riesgo, dañando la vida crediticia para que a futuro no se puedan adquirir este tipo de créditos que pueden ser necesarios para el proyecto de vida; ya sea para la compra de vivienda, adquisición de un vehículo para transportarse y tenga que adquirir un crédito a libre inversión entre otros.

El saber y comprender cada uno de estos temas entendería la sociedad que, adquirir una deuda o responsabilidad con una entidad financiera y no tener un buen nivel de pago trae consecuencias. Pues en las escuelas de formación militar no es la excepción y este tipo de capacitaciones ayudaría en un 75% a que los afiliados entendieran que ser organizados en sus finanzas les ayuda a construir sus sueños.

La propuesta del servicio de educación financiera proyectado a las escuelas de formación militar es una excelente iniciativa para que no exista tanta desafiliación por parte de los afiliados y esto ocurre porque en ocasiones sus deudas no dan abasto y la solución más fácil es recurrir a la desafiliación de la entidad sin dejar un recurso de ahorro para su proyección de vivienda con el tiempo de servicio.

Estas charlas o capacitaciones ayudarían a que se aplicara en cada alumno la responsabilidad de no endeudarse y lograr entender que si requieren de su proyecto de vida y cumplir con el tiempo de servicio deben administrar muy bien sus finanzas ya que para este tipo de trámites siempre se requiere de un estudio financiero que consta de no estar reportado en centrales de riesgo, no tener sobre endeudamiento y permanecer siempre con un ahorro que a futuro pueda generar rendimientos para el logro de sus propósitos.

Es claro que en las fuerzas militares se requiere de tiempos para presentarse a su requerimiento de solución vivienda y adquisición de subsidio que otorga la entidad pero que se deben cumplir ciertos requisitos; uno de los propósitos que la caja promotora de vivienda militar y de policía tiene es el incursionar en el ahorro para vivienda, el tener que ofrecer estos planes de ahorro para muchos afiliados es complicado ya que no cuentan con los recursos suficientes y se encuentran con los desprendibles llenos de deudas por cualquier motivo.

Este sistema educaría más a cada alumno y no solo se educaría para cumplir con el deber de formarse para cumplir y apoyar a la patria sino también a tener conciencia del manejo de recursos y la adquisición del conocimiento del ahorro programado y el manejo de las finanzas.

1. Educación Financiera Desde La Educación Básica

Las pruebas PISA, “Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos” (esta prueba evalúa el desarrollo de las habilidades y conocimientos de los estudiantes de 15 años a través de tres pruebas principales: lectura, matemáticas y ciencias) de 2012 ubicaron al país en un no muy honroso último puesto en alfabetización económica, y aunque es cierto que esta prueba fue realizada solo junto a países o regiones cuyos estándares de vida son bastante superiores y la educación nacional obviamente no puede todavía competir, el puntaje de Colombia es bastante inferior. Dados estos resultados de las diferentes pruebas, la justificación de catedráticos, docentes y economistas es que el País es comparado con Países con otras características socioeconómicas y culturales que marcan esa diferencia, sin embargo los esfuerzos por mejorar esta percepción han sido mínimos, ya que no se ha desarrollado ningún tipo de programas o proyectos para cambiar la historia de la educación financiera en el País.

Al fomentar destrezas financieras se debe motivar al desarrollo de las diferentes capacidades desde los primeros grados de educación, particularmente debería hacerlo desde los niveles de preescolar para mejorar el manejo del dinero y su administración. Los beneficios que se adquieren con base en el ahorro es una posible evolución progresiva que se puede evidenciar en los estudiantes de últimos grados donde demostraran y aplicaran lo aprendido.

La finalidad del proyecto es motivar y mejorar los proyectos que pueden tener los jóvenes para un futuro, el conocimiento y la aplicación de este permite que a lo largo de los años la sociedad más posibilidad de desarrollo y poder competir con otros países y tener ciudadanos más competentes y consientes de manejo y funcionamiento del sistema financiero y como practicarlo en la vida diaria.

1.1 Importancia de la educación financiera en los Jóvenes

Es de suma importancia establecer el interés de formar estudiantes en economía y finanzas y fundamentar la necesidad de promover a la población de todas las edades a adquirir la capacidad y la competencia que le permitan al estudiante tomar mejores decisiones para su vida con el conocimiento que se adquiere.

El desconocimiento y la inexperiencia en el ámbito financiero, induce a la sociedad al uso de prácticas incorrectas y esto puede repercutir en efectos contrarios a los que realmente se esperan. A modo general se demuestra que la juventud hombres y mujeres de edades entre los 18 y 30 años ingresan al mercado laboral y también a la vida financiera y por su propia voluntad y necesidad se obligan a adquirir créditos no programados, esto genera en el sector

poblacional problemas que profundizan porque no analizan la conveniencia de estos servicios financieros si no se le da un buen manejo.

Los programas de Educación Financiera dirigido a los jóvenes a nivel Colombia no se han podido desarrollar de manera como se espera, ya que no está implementada en el ámbito escolar, y la poca atención que se le ha prestado al tema hasta el momento no se ha realizado hasta el momento cuestionarios que midan su impacto.

En Colombia el marco del proyecto educativo institucional (PEI) que tienen las instituciones educativas hacen que estas gocen de autonomía para seleccionar sus enfoques y estrategias pedagógicas, de igual manera se les permite seleccionar las temáticas a desarrollar que consideren se adecuen a las necesidades, exigencias y expectativas de acuerdo a los distintos contextos donde se desarrollan, por lo tanto la educación en temas de economía no es obligatoria en ningún aspecto, ni requiere una cátedra particular en caso tal que alguna institución educativa considerada aplicar la educación financiera en sus programas.

Es necesario implementar los programas de educación financiera sin tener en cuenta la condición socioeconómica de cada ser humano, ya que es evidente que entre más alto sea el estrato social de los estudiantes el programa tendrá un mayor impacto en los conocimientos y también en el comportamiento ya que se consideran como temas de gran importancia por el nivel de comprensión y el acercamiento directo con el dinero en beneficio de la buena administración, este programa es en potencia un excelente impacto.

2. PERSPECTIVAS DE LA EDUCACION FINANCIERA EN LOS NIÑOS

La educación financiera es una destreza básica y necesaria que permite la participación activa de la sociedad, para las personas que por diferentes motivos no conocen el funcionamiento del sistema financiero bancario con los diferentes productos y servicios que ofrecen y es por esto que son susceptibles a gastos excesivos e innecesarios; en el momento en que las personas tienen la educación en el campo financiero encuentran en el sistema bancario un amigo un aliado para realizar sus proyectos como son educarse, comprar casa, tener un carro, acceder a bienes materiales que enriquezcan no solo como persona si no también a nivel laboral y profesional.

El ser humano desde que nace es muy receptivo, en esta etapa se comienza con los hábitos y las buenas costumbres, la forma de pensar que son las que determinan el relacionamiento entre las personas de su entorno, es por ello que cuando se toman los buenos hábitos y se aplican los conocimientos financieros se inculca desde ese instante al niño que comprenda que toda acción tiene una consecuencia, haciendo un reconocimiento con los objetos de su propiedad. Para este proceso no se requiere de métodos avanzados para ser exitoso, con pequeños pasos se puede lograr un buen uso de la mesada, el dinero de las onces, estos son

ejemplos o ejercicios que pueden inculcar en el niño la prosperidad financiera y ver que esto no es un asunto de suerte sino de buenas maneras de poner en práctica el uso del dinero.

En nuestra sociedad, nuestras costumbres en ocasiones son barreras para hablar del dinero en casa y que este tema es un asunto solo de los padres o de las personas responsables de sustentar la economía en el hogar, el resultado llega a ser que los niños no tengan relación con la economía familiar y por ello se desprenden del tema financiero.

2.1 ¿Qué sentido tiene la educación financiera para los niños?

En los primeros años de vida se comienza a adquirir diferentes formas de pensar que empiezan a determinar cómo surgen las relaciones con las demás personas en su entorno, por este motivo es importante que se inculquen los buenos hábitos financieros desde que un niño entiende y comprende el uso del dinero.

Es claro que los hábitos o las buenas costumbres tardan en apropiarse de los seres humanos pero si se les inculca a los niños desde los primeros años será mucho más fácil, el proporcionar confianza genera habilidades que son necesarias para asumir el reto de ahorrar para los tiempos difíciles; si esta capacidad es asumida por cada individuo tendrá el conocimiento de adquirir una deuda y también de ahorrar para la vejez, si un niño logra a cierta edad adquirir estas herramientas y con el pasar del tiempo aprende a utilizarlas será próspero y exitoso en su futuro financiero.

2.2 La educación financiera desde la escuela

Uno de los organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); esta es una organización internacional cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor. El objetivo es promover políticas que favorezcan los buenos propósitos, la igualdad, también las oportunidades y el bienestar de la comunidad.

Esta entidad aconseja emplear la enseñanza en Educación Financiera desde el colegio como parte de la formación y del currículo. Esta recomendación fue reforzada por la crisis económica de 2008, entre los motivos se encuentra la carencia de conocimiento y criterio de los consumidores financieros a la hora de evaluar los riesgos y beneficios a los que se someten a la hora de interactuar con el sistema financiero.

La recomendación de la OCDE, es que la educación financiera sea impartida en los colegios y sea parte de una habilidad nacional que establezca un marco de aprendizaje con objetivos, contenidos, métodos pedagógicos, recursos y planes de evaluación coordinada para asegurar la excelencia y poder sostenerse a largo plazo.

2.3 Panorama Nacional

El programa fundador de la educación financiera para niños en Colombia se denominó “Finanzas Para el Cambio”, (2005), y su pretensión fue implementar paulatinamente en la educación básica y media los conceptos básicos de esta área, como parte de los contenidos escolares de las Instituciones Escolares del país.

Un segundo programa que tuvo mayor alcance fue el “Programa de Educación Financiera”, apoyado por la Fundación Bancolombia (2009). Duro cuatro años y atendió a 175 instituciones educativas en 39 entidades territoriales. Se formaron más de 4.000 docentes, más de 13.000 padres de familia y 128.249 estudiantes.

En la actualidad las diferentes entidades que conforman el sistema financiero puntualizan los esfuerzos en el servicio a este público en específico, el ejemplo más claro es el del Banco de la República quien a través de dos talleres planteados para niños entre 6 y 12 años les explican la importancia del ahorro y como se utilizan los billetes y las monedas.

Las oportunidades con respecto a la Educación Financiera están comprometidas, por ello se ha trabajado con la sociedad directamente con la población más vulnerable, los microempresarios, los niños y los jóvenes a través de programas presenciales, virtuales para poder llegar a más de un millón de colombianos. Existe un programa piloto de Educación Financiera virtual que está dirigido a los estudiantes de diferentes colegios de Bogotá y Bucaramanga, esto les permite adquirir experiencia y aprender a ser conscientes sobre temas de ahorro, créditos, el presupuesto para generar cambios en sus comportamientos.

2.4 Ministerio de Educación Nacional y Asobancaria

En el año 2011, la Asobancaria y el Ministerio Nacional de Educación han sido aliados en la construcción del Programa de Educación Económica y Financiera, proyecto enmarcado en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: “el Gobierno y el Banco de la República, con la participación del sector privado crearán una estrategia nacional para brindar educación económica y financiera de calidad a la población colombiana de todos los estratos socioeconómicos y niveles de bancarización”. (Que sentido tiene la Educación Financiera, 2019)

A lo largo de estos años se han sumado saberes técnicos y financieros para promover el desarrollo de acciones que reviertan en una estrategia nacional en materia de educación financiera, impulsados no por un compromiso mediático, sino por una genuina voluntad de parte de los bancos en Colombia de transmitir los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para la toma de decisiones informadas y las actuaciones responsables en los contextos económicos y financieros. (Que sentido tiene la Educación Financiera, 2019)

El enfoque que se aplica a transmitir información financiera es proponer al individuo las posibilidades que tiene respecto al reconocimiento de la necesidad de acceder a un crédito con una entidad bancaria y poder asumir una deuda con un comportamiento que no le genere un estrés económico, por el contrario se le pueda indicar como hacer de su vida crediticia un buen manejo y no exponerla a negaciones para otros créditos que se puedan presentar a futuro.

3. LEY DE EDUCACION FINANCIERA

En el senado de la república de Colombia fue radicado el proyecto de Ley N° 049 de 2014 con el cual se buscó implementar una cátedra de educación financiera en la educación básica y media en Colombia, esta fue una posibilidad que se presentó para avanzar en esta área y permitir que los jóvenes tuvieran la posibilidad y también la oportunidad de ser más competitivos a nivel mundial, permitiendo así que a mediano plazo pudieran ser competitivos a nivel mundial y adquirir un crecimiento exponencial de la economía en el país, todo esto teniendo en cuenta que la educación es muy importante para la proyección de la sociedad y tener mejores posibilidades de evolución.

Inicialmente este proyecto establecía que la forma más adecuada para incluir en el currículo la formación financiera en la educación básica y media, era crear una “cátedra financiera” algo muy común en los países más desarrollados con estándares diferentes y evidencia de calidad de vida prospera. La propuesta no fue objeto de controversia en el primer debate en el Senado de la Republica, para el segundo debate, con algunas observaciones que hizo el Ministerio de Educación Nacional, se desertó la propuesta de formación de una cátedra como herramienta para la enseñanza de la educación financiera. Todo esto para que se diera desde una metodología más general implementada en el área de conocimiento de la ciencia económica.

Se considera de fundamental importancia las bases de la educación financiera, pero no como cátedra directa aplicada al sistema educativo, sino como un conocimiento de manera general a todos los sectores de la población.

El proyecto de Ley fue archivado y por tanto se dio aplicación a la Ley 5 de 1992 artículo 190, en este artículo menciona que ningún proyecto de ley se aprueba una segunda legislatura por hacer tránsito de legislatura.

4. IMPACTO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN LA SOCIEDAD

La educación financiera va más allá de conceptos básicos, este es un proceso muy importante y necesario que no alcanza a empoderar a todos los consumidores financieros, hace parte de

una serie de políticas que constituyen la base para la participación de la sociedad en el mercado financiero, esta compuesto por tres elementos; la educación, la inclusión y la protección del consumidor financiero. El impacto se puede medir con el consumo de los productos financieros en lo relacionado con créditos de todas la modalidades, cuentas de ahorro y corriente; la capacitación de manera general e integral en temas de administración del dinero, la planeación, el presupuesto y el prevenir el endeudamiento son temas que fortalecen al individuo a prepararse y hacer un proyecto de vida que sea favorable para su administración financiera.

Nuestra sociedad no tiene este tipo de educación, las bases son muy escasas y son enfocadas en tipo de entendimiento al que realmente debe estar dirigido. Por el contrario si la sociedad tiene buenas bases en la educación esto genera beneficios y mejora la calidad de vida.

4.1 La Verdadera información contenido de la educación financiera

La Ley 1328 de 2009 exige a las entidades financieras ofrecer capacitaciones de educación financiera a sus usuarios, pero estas se encuentran relacionadas con los productos ofrecidos por las mismas entidades, regidos por la normatividad vigente distribuyen la publicidad con este tipo de información siendo más comercial, información directa de productos y beneficios que se adquieren al consumirlos, los asuntos que se deben abordar para los usuarios a nivel general es el manejo de conceptos, diferenciación de productos, protección al consumidor financiero y la prevención de los riesgos que se puedan presentar en el uso de cualquier servicio ya sea de manera presencial o virtual. Esto para el caso de la obligación que tienen las entidades financieras.

Para los casos en que la educación financiera es transmitida por los centros educativos, la generalidad indica que si bien se intenta hacer el esfuerzo porque la realización en la práctica sea exitosa, se puntualiza en los conceptos básicos de los productos ofrecidos por las entidades y que si bien un estudiante de octavo grado en adelante es un posible semillero consiente de la importancia de la administración de los recursos personales, el impacto o el resultado sera menos angustioso si se inicia con esta información desde la época de crianza.

4.2 Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas – SEFA

El Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas (SEFA) se define como el conjunto de elementos interrelacionados en un círculo virtuoso para formar, actualizar, capacitar, instruir y entrenar a los integrantes de las Fuerzas Armadas. A través de su organización y estructura

desarrolla los currículos que respetan los niveles y particularidades de cada Fuerza en coherencia con la misión institucional y las políticas de los Ministerios de Defensa y Educación Nacional. Así mismo, está atento al diálogo de saberes con toda la sociedad. (PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO (PESE), 2019)

Este sistema educativo presenta un enfoque en la formación, capacitación y entrenamiento a las Fuerzas Armadas; desarrollan generalidades coherentes que apoyan y practican con la misión institucional y las políticas regidas por el Ministerio de Defensa y así mismo se complementa con la educación relacionada con toda la población.

El Proyecto Educativo de las Fuerzas Armadas (PEFA) es el sustento ideológico de los procesos educativos al interior del sistema. Expresa el PEFA una dimensión de futuro con diferentes situaciones que se convierten en retos y oportunidades para generar nuevas alternativas de cambio. Este plan fue levantado colectivamente fue consolidado por la comunidad educativa militar y policial, así como también la planeación de las instituciones armadas, no se forman solo con el fin de cumplir sus objetivos y compromisos, también para contribuir con el desarrollo y crecimiento de todo lo que intervienen en las mismas.

En las políticas del Proyecto Educativo de las Fuerzas Armadas (PEFA) se encuentra mantener y respetar la autonomía de cada Fuerza. Este proyecto asegura la identidad educativa pero enfocada en la actualización, capacitación y entrenamiento más adecuado incorporando una visión estratégica para la educación militar y policial, de tal forma que ésta se convierta en el eje estructurador de la cultura institucional. (PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO (PESE), 2019)

En las Fuerzas Militares, la educación se considera como uno de los pilares fundamentales de la formación profesional militar y policial. Existe una interacción importante entre lo que sucede al interior del Sistema Educativo y lo que está sucediendo en el entorno local, Nacional e Internacional. El contexto de la modernidad condiciona pues los desafíos que enfrenta la educación. (PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO (PESE), 2019)

Se puede identificar que la educación militar es fundamental en el desarrollo de su formación y que al relacionarse tanto en su interior como en el exterior con el entorno local, se enfrentan a desafíos completamente diferentes con respecto al tipo de educación que reciben.

La educación militar dirigida a las personas interesadas en ella se pretende enseñar tanto a hombres y mujeres de armas, conocimientos que únicamente respecta a su formación en las fuerzas y luego que se encuentren preparados puedan liderar según el rol al cual se hayan capacitado.

Un papel relevante en la educación profesional militar y policial es que desarrolla, procesos de formación, actualización, capacitación, instrucción y entrenamiento integrados en un sistema que los vincula para asegurar el logro de los objetivos propuestos con el recurso más importante de la institución “EL SER HUMANO” (PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO (PESE), 2019)

4.3 Promover la Internacionalización Educativa

Es fundamental promover las acciones que conlleven a desarrollar la internacionalización educativa contemplando los siguientes aspectos: (PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO (PESE), 2019)

- Profundización de la dimensión cultural. (PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO (PESE), 2019)
- Aprovechamiento de los recursos humanos en la creación de sinergias. (PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO (PESE), 2019)
- Superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas. (PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO (PESE), 2019)
- Desarrollo de proyectos multinacionales de investigación. (PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO (PESE), 2019)
- Creación de redes profesionales militares y policiales en el ámbito de la ciencia y la tecnología, que permitan contribuir a la formación de una masa crítica que diseñe investigación con desarrollos propios. (PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO (PESE), 2019)

El Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas se constituye en la herramienta fundamental del Ministerio de Defensa Nacional para afianzar la formación integral de los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. (PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO (PESE), 2019)

Este Sistema liderará la formación de militares y policías, fundamentada en los desafíos propios de la modernidad, mediante la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, aptos para el trabajo en equipo y con capacidad de adaptación al cambio. (PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO (PESE), 2019)

5. IMPORTANCIA Y EFECTOS DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA

La educación financiera entrega a las personas herramientas para tomar decisiones acertadas que mejoren su bienestar económico. Su importancia es día a día mayor ya que existe una creciente de productos que ofrecen los mercados financieros, con el fin de cumplir las

necesidades de una población cada vez más preocupada por los cambios en los sistemas de pensiones que les impone el reto del retiro a mayor edad con unos menores ingresos. Una amplia gama de productos que ofrecen mayor rentabilidad han hecho caer a los más inocentes y consecuencia de ello ha sido la última propuesta hipotecaria y del mercado de valores con los resultados conocidos especialmente en la población más vulnerable. La educación financiera parte de una adecuada planeación financiera que le permita a las personas elaborar el plan de acción para cumplir sus objetivos personales tanto en el corto, como mediano y largo plazo. Este plan va a determinar ¿qué hacer?, ¿cómo hacerlo?, ¿cuánto tiempo tardará? y la viabilidad real que tiene para poder conseguir lo que se quiere. (Papel de la Educación Financiera , 2017)

La educación financiera percibe tres aspectos clave:

- i) Adquirir un conocimiento adecuado en materia de finanzas. (Papel de la Educación Financiera , 2017)
- ii) Desarrollar las competencias que permitan utilizar los conocimientos en beneficio propio. (Papel de la Educación Financiera , 2017)
- iii) Ejercer la responsabilidad financiera mediante una gestión adecuada de las finanzas personales. De esta forma, la importancia de la educación financiera no se limita a las personas mayores, sino que se debe empezar a tomar conciencia de la misma desde la niñez haciendo énfasis en cada una de las fases del ciclo escolar hasta llegar a la universidad. (Papel de la Educación Financiera , 2017)

Los estudios acerca de este tema evidencian la necesidad de preparar a nuestros estudiantes para situaciones del mundo real, la cual fue la razón principal de incluir la educación financiera en las pruebas PISA (OECD, 2012). En los últimos años se ha hecho más evidente la importancia de la misma tanto en las economías emergentes como desarrolladas debido a la mayor cantidad de población y unos mercados financieros, cada vez más especializados con un mayor número de productos financieros, que atraen a los ciudadanos con expectativas de grandes rentabilidades. Como resultado, la educación financiera se ha convertido en un elemento importante de estabilidad económica y desarrollo en todos los países.

Algunos aspectos que demuestran la necesidad de una educación financiera sólida para todos los individuos son los siguientes:

La Cultura del Ahorro y la Inversión (Papel de la Educación Financiera , 2017)

El inicio de la educación financiera empieza por la cultura del ahorro y la inversión, si tenemos estos dos componentes podemos tener una buena planeación que nos permiten fijar metas a futuro. El progreso de estas metas requiere que aunque el nivel de ingresos sea alto o sea bajo se acostumbre a ahorrar como mínimo un 10% del salario. Si se realiza el análisis de los ingresos menos los egresos mensuales teniendo en cuenta como egreso el ahorro mensual

podremos establecer la meta de ahorro mensual y convertirla en sueños a futuro con las necesidades básicas requeridas.

Es necesario que los ahorros sean invertidos adecuadamente para obtener una rentabilidad con un nivel bajo de riesgo. Para lograr esto es necesario tener conocimiento en el mercado financiero con los diferentes productos ofertados a los consumidores que va desde una cuenta de ahorro, una bolsa de valores hasta productos exóticos que se encuentran en el mercado.

La Necesidad de Mejorar los Ingresos a la Edad de Retiro. (Papel de la Educación Financiera , 2017)

Cuando hablamos de educación financiera también abarcamos el campo del ahorro para el futuro de la vejez, a diario se escuchan noticias sobre la crisis de los sistemas de pensiones. El déficit pensional en el sistema público tiene un peso notable en el presupuesto del estado con el incremento del endeudamiento que afectan otras inversiones.

El resultado de ello es delegar esta responsabilidad a los fondos privados donde el mismo ciudadano es el responsable de la edad de retiro y los ingresos que recibirá cuando esto ocurra o de lo contrario incurre en una devolución de saldos de toda una vida de ahorro ya que no alcanzo por algún requisito que cumpla dentro del proceso.

Así mismo un proceso similar con los servicios de salud, que son cada dia mas deficientes y costosos, le cobran al ciudadano y no accede a todos los servicios y si no es por este motivo entonces se tiene que pagar una cuota moderada de acuerdo al salario devengado. Pero que es de obligatorio cumplimiento que todo ciudadano cotice sus prestaciones sociales y en ocasiones para no alcanzar ni a pensión y a acceder a un servicio de salud con una mala calidad en el servicio.

6. IMPORTANCIA DE INCORPORAR LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES

El objetivo de implementar estas charlas educativas financieras, es promover la reflexión a nivel grupal en las aulas de clase, para integrarlo y llevarlo a la experiencia diaria y así poder administrar sus propios recursos y también aprender a invertirlos para que se adquieran unos intereses.

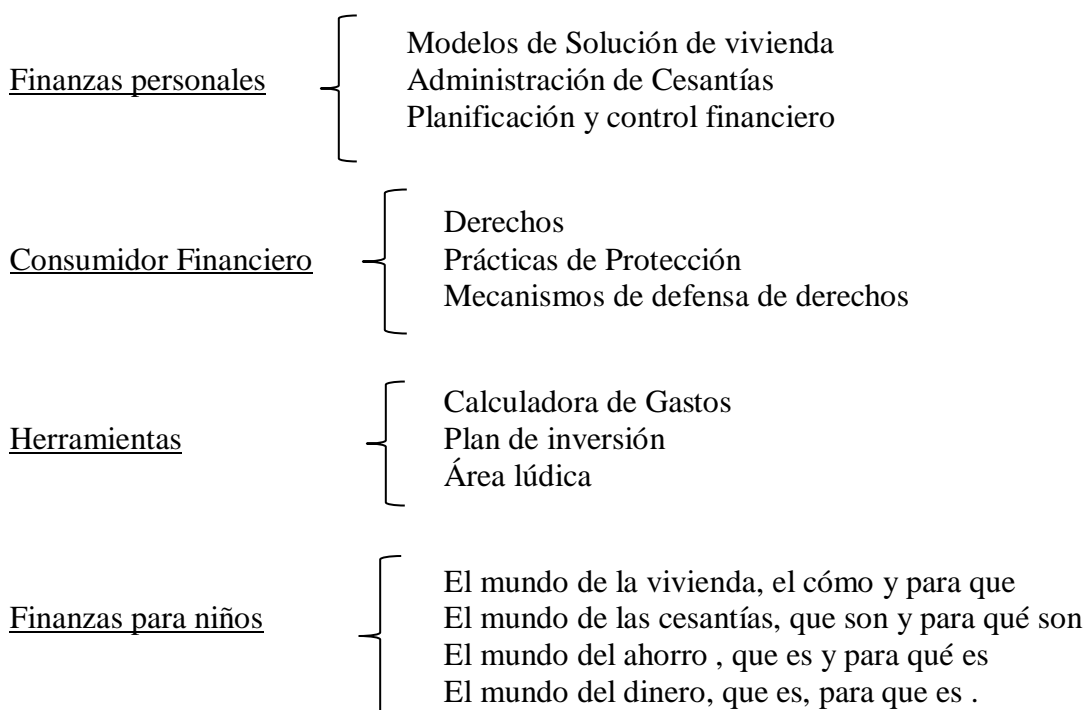
La educación financiera es importante implementarla ya que es un proceso por el cual las personas, a lo largo de su ciclo de vida, mejoran el conocimiento y la comprensión del mundo financiero, es importante conocer los conceptos y riesgos a través de la información y el asesoramiento se desarrollan habilidades, actitudes y confianza para adquirir mayor

conciencia de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones con fundamento, saber dónde acudir para pedir ayuda o procurar la protección de sus derechos.

7. CONTENIDO DEL PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA CAJA HONOR

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía a partir del año 2015 desarrollo su primer proyecto de educación financiera dirigida a la población de afiliados pertenecientes a las escuelas de formación militar y policial, un programa inicial denominado Aprendiendo con Honor, que posteriormente se implementó mediante una plataforma de educación financiera ubicada en la página oficial de la entidad. (CAJA HONOR, 2020)

Las temáticas básicas del programa son:



El programa que tiene la entidad de educación financiera a grandes rasgos es completo ya que abarca sector infantil y juvenil con un lenguaje practico y de facil entendimiento, sin embargo, esta información no ha tenido una evolución ni se ha tenido en cuenta que, aunque la población a la cual va dirigida es joven, la gran mayoría de estos ya han tenido experiencias laborales o contactos con entidades financieras en productos como; créditos rotativos o relaciones básicas comerciales, como una tarjeta de crédito o un plan post pago de telefonía celular.

Por lo anterior la información base que tiene el programa es corta a las expectativas que se tienen con el mismo, es importante reestructurar y proyectar una serie de capacitaciones en la cátedra de educación financiera donde se analicen nuevas posibilidades y oportunidades de crecimiento financiero basado en la buena administración de los recursos.

Lo presentado actualmente sirve de fundamentación en cuanto a conceptos básicos, del adecuado uso de los ingresos y del control de los egresos, las características actuales del sistema exigen más conocimiento sobre los movimientos financieros, que a simple vista son gastos, pero a corto o mediano plazo son inversiones, que permiten ingresar a otro nivel en cuanto a la bancarización y a los créditos disponibles.

El conocimiento del marco normativo, en cuanto a los derechos de los consumidores financieros se refiere, el cual va más allá de la comprensión de la existencia de las entidades de vigilancia y control, el uso correcto de la normatividad permite que los usuarios obtengan un panorama más amplio en cuanto a las opciones que tienen el mercado, como invertir de manera segura y obtener rendimientos.

Actualmente el programa que existe se encuentra limitado al ahorro sin ofrecer más posibilidades, incluso con temas monótonos que impiden ampliar el pensamiento del asistente hacia otras dimensiones que lo motiven y que lo lleven a una evolución positiva en cuanto al tema de dinero.

Los miembros de la fuerza pública en etapa de formación son un semillero prósperos en el campo de la inversión y de la capitalización personal, la creación de un patrimonio inicial y la conciencia del bienestar, que va más allá que acaparar los salarios de manera permanente e indefinida es lo que forma uno de los propósitos de la nueva cátedra de educación financiera que se propone.

Sin embargo, la entidad cumple a cabalidad con las exigencias de la Superintendencia Financiera en cuanto a la divulgación del programa de educación financiera, para más profundización se vería necesario implementar una cátedra especial con esta temática más especializada, por etapas y ciclos de evolución académica desde las escuelas de formación militar y policial.

8. IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA COMO CATEDRA EN LA FORMACION MILITAR Y POLICIAL

La formación de un militar y un policía se realiza mediante la ejecución de diferentes programas académicos que se desarrollan a través de planes de estudio, estructurados en diversos campos (militar, policial, jurídico, humanístico y administrativo, entre otros), áreas y

espacios académicos (asignaturas), que obedecen a la naturaleza del conocimiento y de su finalidad Constitucional

Para la creación de un proyecto de estas dimensiones se diseñan los contenidos programáticos, y se realiza la planeación de clases, a través del plan de trabajo académico o guía de cátedra, el cual se estructura a partir de los contenidos programáticos e integra el desarrollo de todas las competencias necesarias, las temáticas, la distribución de los créditos académicos, las estrategias significativas de aprendizaje, además de las estrategias y criterios de evaluación.

El proyecto de una cátedra de educación financiera para los miembros de la fuerza pública en etapa de formación debe aportar en la construcción de conceptos y componentes de diferentes de la cual su finalidad de ofrecer bienestar al Uniformado, a sus familias, el cual es reflejado en la prestación del servicio para la comunidad, el tener claro ¿Qué se aprende? ¿Para qué se aprende? ¿Cómo se aprende? ¿Dónde y con qué? ¿Cuándo? ¿Cómo se aprendió y qué se aprendió? Permiten deducir que el programa logro su finalidad.

El objetivo principal de todas las escuelas de formación es vincular y comprometer de manera positiva al estudiante, aspirante o alumno el compromiso que adquiere con el País para lo cual requiere de capacitación en diferentes áreas del conocimiento al servicio de la comunidad, sin embargo una cátedra que aporte de manera significativa al crecimiento personal del uniformado brindan bienestar y tranquilidad, lo cual es un factor a favor en la prestación del servicio.

9. BENEFICIOS PARA MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS EN OTROS PAISES

Cuando hablamos de estos beneficios pensaríamos que también hubiera la posibilidad de capacitación en cuanto a educación financiera, pero realmente existen solo estos beneficios:

- Programas de asistencias para militares y sus familias
- Seguros de vida y beneficios para sobrevivientes de militares y veteranos
- Beneficios por incapacidad para militares
- **Beneficios para la educación de militares veteranos y sus familias**
- Beneficios para veteranos
- Naturalización para militares
- Expedientes militares de veteranos

El beneficio para educación las fuerzas militares y sus familiares tienen derecho a programas que los ayudan a estudiar y a continuar su formación profesional. Este beneficio está enfocado en el desarrollo de capacitaciones para la formación profesional, pero no existe en el sistema de formación militar algo que cultive al militar en su educación financiera.

En otros países existen beneficios para las fuerzas militares pero tampoco se enfocan en la parte financiera en las escuelas desde que el personal se forma para la fuerza militar.

La caja promotora de vivienda militar y de policía ofrece este programa pero enfocado a los productos que se relacionan con la caja; incluyendo los niños este programa les enseña a manejar conceptos básicos como son las cesantías en adelante.

Los beneficios que ofrecen tanto las entidades financieras como las entidades militares respecto a la educación financiera corresponden a los mismos productos que se ofrecen para que así mismo sean consumidores de los mismos productos.

CONCLUSIONES

Para promover habilidades financieras se debe incentivar el desarrollo de estas clases desde los primeros grados de formación educativa, incluso desde los niveles preescolar, para mejorar la percepción que se tiene del dinero, la administración y los beneficios que se obtienen en la base del ahorro.

En Colombia mediante el proyecto de Ley No 049 de 2014, observamos una intensión importante para incluir en la educación como cátedra financiera en el sistema escolar, sin embargo las transformaciones a dicho proyecto dieron como resultado que esta responsabilidad fuese únicamente encabezada de las entidades supervisadas por la Superintendencia Financiera, lastimosamente esta única oportunidad de acceder a esta información se encuentra permeada de publicidad de estas entidades, las cuales cumplen un requisito al brindar la capacitación pero se olvidan de la verdadera finalidad o del propósito de la educación financiera.

La educación en las Fuerzas Militares, se considera como uno de los pilares fundamentales de la formación profesional militar y policial. Existe una interacción importante entre lo que sucede al interior del Sistema Educativo y lo que está sucediendo en el entorno local y nacional, sin embargo hay factores que se pueden reforzar en cuanto a proyectos de vida, administración de recursos, dando un aporte más humanista ya que no se puede dejar de lado que estos funcionarios nunca pueden dejar de lado su condición seres humanos pertenecientes a una sociedad la cual espera su mayor esfuerzo durante la prestación del servicio

Impartir una cátedra o material de información financiera en los procesos de formación de los miembros de la fuerza pública permite aportar un valor agregado a la formación castrense, ya que la temática enfocada a la correcta administración de sus salarios y la conciencia de las buenas inversiones permitirán a estos mejorar su calidad de vida con un efecto directo hacia la prestación de su servicio.

Las capacitaciones financieras en las escuelas de formación militar serían un éxito para la administración de los recursos y el incentivar al ahorro mensual que genere rendimientos, el aplicar en su vida diaria el no generar sobreendeudamientos para tener una mejor proyección en el servicio a la entidad y con la adquisición de la vivienda y el reconocimiento del subsidio familiar.

REFERENCIAS

La educacion financiera desde la normatividad colombiana. (11 de 04 de 2012). Obtenido de <https://app-vlex-com.ezproxy.umng.edu.co/#search/jurisdiction:CO/educacion+financiera/p2/WW/vid/364532494>

Necesidad de fomentar la educacion financiera en la etapa escolar. (23 de 07 de 2014). Obtenido de <https://search-proquest-com.ezproxy.umng.edu.co/abiglobal/results/5FF07BE790C24A5APQ/1?accountid=30799>

Papel de la Educación Financiera . (2017). Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062017000200003

Beneficios para miembros de las fuerzas armadas . (04 de 06 de 2018). Obtenido de <https://www.usa.gov/espanol/beneficios-familias-militares>

¿QUÉ SENTIDO TIENE LA EDUCACIÓN FINANCIERA PARA LOS NIÑOS? (30 de 01 de 2019). Obtenido de <https://www.sabermassermas.com/que-sentido-tiene-la-educacion-financiera-para-los-ninos/#:~:text=El%20aprendizaje%20desde%20ni%C3%B1os%20es,mejores%20decisiones%20en%20el%20futuro.>

PLAN ESTRATÉGICO DEL SISTEMA EDUCATIVO (PESE). (2019). Obtenido de https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/estrategia_planeacion/desa_capital/Pagina/PESE_FINAL.pdf

Que sentido tiene la Educación Financiera. (01 de 02 de 2019). Obtenido de <https://www.sabermassermas.com/que-sentido-tiene-la-educacion-financiera-para-los-ninos/>

CAJA HONOR. (24 de 09 de 2020). Obtenido de <https://www.cajahonor.gov.co/Paginas/default.aspx>